

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.061

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre : : : 1'50 pesetas.
Extangore. : : : 10 : : : 10

ALMERIA—Miércoles 4 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 16 y 18. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 10 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 pts. de gafe. Línea en primera plana; 20 pts. en cartela y 10 en cuarta. Por los anuncios se paga el doble.

Teléfono núm. 5.
Teléfono núm. 7

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALHAMA DE ALMERIA.

Aguas bicarbonatadas, cálidas, fosfatadas litínicas y ferruginosas

TEMPERATURA: 46° C

TEMPORADA OFICIAL: Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Médico Director interino: D. Juan Company Giménez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo, neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis, etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios á la capital y á la estación de Santa Fé de Mondújar

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almeria.

LA CUESTION DE CONSUMOS

Apenas fué iniciada en toda España la supresión de los consumos y leída la Real orden del Ministro de la Gobernación para que los Municipios, las Cámaras de Comercio y otras Corporaciones proponieran el medio de sustituir este impuesto, la prensa en general y cuantas personas están interesadas en esta cuestión, se ocuparon de ella; pero á los pocos días cayó en el olvido, y pocos son los que hablan de dicho asunto hasta que venga á tratarse de nuevo este problema que está diariamente sobre la mesa de todos los despachos y de todas las clases que aspiran á abolir un impuesto que por el lado que se le mire es á todas luces inmoral, y porque su ejecución no se presta á otra cosa.

Pocas son las corporaciones que han respondido á las iniciativas del Ministro de la Gobernación señor Moret. Sin embargo, la Junta Directiva del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, ha visitado al Alcalde Sr. Aguilera, poniendo en sus manos una información sobre la cuestión de consumos, que trasladamos á continuación:

EXCMO. SR.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, que tantas pruebas tiene dadas de su interés y celo en los asuntos concernientes á la Administración pública, aportando su modesta opinión para el esclarecimiento de las cuestiones, no podía en la ocasión pretender dejar de responder, por cortesía

manera posible de sustituirle, dando los términos del problema.

Nuestro criterio en este asunto es bien claro y definido. Los que desde las dolorosas catástrofes y sensibles amputaciones del territorio nacional venimos clamando uno y otro día, por una transformación radical de costumbres y de vida, amoldando nuestra existencia á la pobreza de nuestra situación; los que con insistencia, tal vez pesada y molesta, venimos pidiendo incesantemente la simplificación de los servicios y la consiguiente reducción en los gastos, ni encontramos ni podemos aconsejar mas que un camino: que se castiguen esos gastos.

El impuesto de consumos tiene que desaparecer; para ello preciso es que el Estado empiece por renunciar á la parte que le corresponde, y luego que la Administración municipal normalice y moralice sus servicios, evitando esos procesos y expedientes que tanto afectan al buen concepto que debe merecer y aquellos severísimos juicios fulminados en cierta ocasión por un ex-presidente del Consejo de ministros al decir—refiriéndose á los Municipios—que la gravedad de los escándalos había llegado á poner «en el corazón de los hombres honrados el horror y el apartamiento de toda vida municipal.»

No hay, pues, que pensar en transformaciones; sino en la supresión de ese odioso y odiado impuesto; supresión que se impone tan imperiosamente, que, si no se realiza en plazo breve de un modo normal, sobre vendrá una catástrofe, cuyo momento y consecuencias no pueden preverse; pero sobre vendrá al fin, porque los pueblos no se resignan pacientemente á morir de hambre.»

Conrado II «el Sálico»

4 DE JUNIO.

Distinguióse Conrado II de Alemania, llamada «el Sálico», por sus trabajos constantes en contra del feudalismo y en pro de la pequeña nobleza y del elemento popular, hasta el extremo de que si su hijo Enrique III y su nieto Enrique IV siguen sus huellas, en un espacio de tiempo relativamente corto se hubiera cambiado totalmente la historia de Alemania.

Su primera disposición contra los desmanes de los nobles, fué establecer la tregua de Dios, con lo que evitó en gran parte que aquellos vivieran en constante guerra; á tan humana disposición siguieron otras que tenían por ideal la extinción del feudalismo, figurendo entre ellas su célebre Constitución, por la que hacía heredarios los fondos y prohibía la confiscación de bienes sin haber ordenado los pases, previo juicio.

Era enemigo de la guerra y muy

partidario de resolver todos los asun-

tos por medio de la política; pero no obstante eso, la mayor parte de su reinado es imperio lo pasó en guerra.

Apenas fué elegido en 1024 y se hizo

coronar en Maguncia y entronizar en Aquisgrán, tuvo que ponerse al

frnte de su ejército y trasladarse á Italia, por haber proclamado los ita-

lianos al rey de Francia, y gracis á su energía para con los revolucionarios y la fortuna con que batíó los rebeldes, pudo hacerse proclamar rey de Italia en Pavia y coronar rey de los romanos en Roma. Pero mientras se ocupaba en asegurar la tranquilidad en los estados italianos y en poner á las Marchas en situación que pudieran rechazar las incursiones de los griegos, Alemania viérase castigada con los alborotos y tropelias de los nobles y con la guerra que á Baviera llevó el rey de Hungría, pretendiendo tener ciertos derechos sobre ella.

Después de hecha la paz con el rey de Hungría, tuvo Conrado que recuperar la parte de la Borgoña que le

había erradicado Odon de Champe-

gne, y castigar á los slavos, que ha-

bían invadido la Sajonia.

Tras de un breve y beneficioso periodo de paz, tuvo que cruzar nuevamente los Alpes: los obispados de Parma, Cremona, Vercelli y Plasencia le negaban toda obediencia, y por tal motivo volvió á reinar la anarquía en Italia, poniendo Conrado término á tan anómala situación todo lo más rápidamente que le fué posible.

En 1038 emprendió el regreso á su imperio, y un año después, en 4 de Junio de 1039, falleció en Utrecht, dejando por heredero de la corona á su hijo Enrique III.

HERNANDO DE ACEVEDO.

PREMIOS Y GRACIAS EXTRAORDINARIOS.

La «Gaceta» ha publicado el Real decreto del ministro de Instrucción Pública referente á la concesión en este curso de premios extraordinarios, con motivo de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Los premios serán cuatro por cada cién alumnos ó fracción de cién en cada Facultad ó Establecimiento de enseñanza.

También se podrá conceder el número de sobresalientes que los examinadores crean necesarios.

Todos los premios extraordinarios dan derecho á matrícula de honor.

Por cada Facultad se concede un título gratuito para los que no le hayan podido obtener por falta de recursos, debiendo solicitarlo del ministerio de Instrucción Pública por conducto del Establecimiento de enseñanza, acompañando la hoja de estudio del solicitante.

Por este Real decreto se concede también como gracia especial á los actuales maestros y maestras que desempeñan Escuelas de categoría de concurso, el poder ascender con cesión de vacantes á Escuelas de 825 pesetas, y sin ulteriores efectos en su carrera, siempre que reunan las circunstancias de llevar diez años de servicio por lo menos en Escuelas de 625 pesetas á la fecha de la publicación del presente decreto y de haber sidoprobados en ejercicios de oposición.

Los que deseen acogerse á beneficios de esta gracia deberán solicitarlo del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por el conducto debido, en el improrrogable plazo de tres meses, acompañando á sus instancias los documentos injustificativos de las indicadas circunstancias.

También se concede á los que á la fecha del Real decreto (31 de Mayo) hubiesen obtenido en primer lugar sin plaza de las calificaciones hechas por los tribunales de oposiciones á Escuelas que hubiesen actuado en el presente año, derecho á ser nombrados maestros, maestras ó auxiliares de Escuelas Públicas con ocasión de vacante, y, á su instancia, dirigida al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Así como también el de ser nombrados los que, habiendo sido aprobados en las oposiciones á Escuelas celebradas en el presente año, hubiesen alcanzado la mitad menos uno de los votos para cualquiera de las plazas previstas.

PROPOSITOS DEL NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA.

Siempre que por vez primera es llamado á los consejos de la Corona un hombre político, por desfida y saliente que sea su personalidad, hay un gran deseo de conocer su criterio sobre las cuestiones palpitantes y el programa que se propone desarrollar en su gestión futura.

Interrogado acerca de estos puntos el nuevo ministro de Agricultura y Obras Públicas Sr. Suárez Inclán, con su amabilidad habitual ha respondido:

Tres son mis grandes preocupaciones: el Catastro, los alcoholos y el crédito agrícola. Sobre los tres ha meditado mucho y tengo hechos detallados estudios que utilizaré para mi labor en la «Gaceta».

Activaré cuanto me sea posible la formación del Catastro, único medio

de apreciar con exactitud la riqueza nacional, y, por lo tanto, distribuir equitativamente las cargas públicas.

Es esta una necesidad insoplable, cuya importancia no necesita encaecer, y á ella he de dedicar atención preferente.

Otra de mis aspiraciones es la fomentar la producción de los alcoholos. El desarrollo que ésta industria está alcanzando es muy grande, y se necesita afianzar esa prosperidad, no sólo bajo el punto de vista industrial, sino también como fuente importante de tributación.

El afianzar y mejorar el crédito agrícola es otro de mis deseos. La reforma es difícil; pero se intentará y procurará que de acuerdo con Gracia y Justicia se reformen algunos extremos de la ley hipotecaria, que son necesarios para conseguir aquella mejora.

Respecto á ferre carriles, necesita estudiar el asunto; pero desde luego, dada su gran importancia, no tomaré resolución alguna sin consultaría previamente con los jefes de las minorías parlamentarias.

En cuanto á reformas sociales, procuraré armonizar los criterios de Moret y Canalejas. Creo que su finalidad es idéntica y que sus diferencias son de procedimiento, más que peculiares que reales.

Y mi adhesión y cariño al ministro de la Gobernación, y la amistad entrañable y hasta el parentesco con mi antecesor, procuraré utilizarlos para servir de pequeño eslabón entre sus dos grandes personalidades.

DESDE GERGAL.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy señor mío: Hallándose en los últimos días del pasado Mayo, el vecino de Gergal José Uróz Barón, haciendo reparaciones en el cable que transporta los minerales á la estación de esta villa, cayó al suelo con tan mala fortuna, que falleció al dia siguiente.

También en la noche del 2 del actual ha caído del mismo cable el obrero José Carrillo, con las piernas y la cabeza destrozada, falleciendo á las pocas horas.

Sobre estos lamentables sucesos instruye con gran actividad los correspondientes sumarios, el integro y laborioso Juez de este partido don José María Casas.

Hace pocos días se dió la comunión con gran solemnidad á los reclusos de esta prisión de Gergal, los cuales recibieron regalos del Alcalde y Juez instructor y una peseta, dulces y cigarros puros del sacerdote D. Antonio Muñoz.

De Vd. afectísimo.

EL CORRESPONDAL.
Gergal 3 de Junio 1902.

REACUÑACIÓN de moneda divisionaria.

El decreto firmado y que ha publicado la «Gaceta», ordenando recoger las monedas fraccionarias á la vigente ley de unidad monetaria, dice así:

«Artículo 1.º Desde el dia 1.º de Noviembre del corriente año quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionaria de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

Art. 2.º Las Cajas públicas, así como el Banco de España y sus sucursales admitirán, también hasta el dia 1.º de Noviembre próximo, en esas, por otras monedas del sistema vigente.

Art. 3.º La Fábrica de la moneda, el Banco de España y sus sucursales admitirán, también hasta el dia 1.º de Noviembre próximo, en esas, por otras monedas del sistema vigente.

Art. 4.º Por la Dirección general del Tesoro se dispondrá lo necesario

para la recogida y remisión á la fábrica de la moneda á que se refiere este decreto que se presente en la plaza de Ceuta. (Esto tiene por objeto recoger la moneda fraccionaria de plata española que circula en Argelia y Marruecos.)

Art. 5º Se procederá á la recogida de la moneda de plata que se recoja ó canje en virtud del presente decreto, refundiendo, si fuere preciso para la acuñación que se haga, monedas de cinco pesetas, con semejanza á lo determinado en el artículo 1º de la ley de 28 de Noviembre de 1901.

NOTAS

Una embajadora.

Entiende el Juzgado de guardia en Madrid de un suceso que revela la imbecilidad de muchas gentes.

En la calle de Malasaña, núm. 12, residía una señora llamada Teresa Lara, «doctora» en Medicina, que se dedicaba á ejercer clandestinamente la profesión.

A la consulta acudía diariamente numerosa clientela, á quien la doctora sacaba el dinero con una facilidad que asombra.

En la habitación se han encontrado muchos frascos, botellas, ungüentos, pomadas, etc.

La curandera ha sido detenida.

De las averiguaciones practicadas resulta que hace poco tiempo se encargó de la curación de un niño que falleció á los pocos días de asistencia facultativa.

De estas embajadoras hay muchas que ejercen su industria y hay quien tiene más fe en ellas que en los mismos médicos.

Y esto en pleno siglo veinte merece un buen escarmiento, pues con sus mujeres matan al sano y al que está enfermo.

Malas cuentas.

—He gastado oien francos diarios; me ha divertido á mis eneñas; ahora pueden hacer de mí lo que gusten. La vida debe ser corta y buena.

Estas frases, que encierran tan profunda filosofía, han sido pronunciadas en la prefectura de uno de los distritos de París por un jéven de 20 años que voluntariamente se entregó á la policía después de haberse gastado mil cuatrocientos francos de un hombre de negocios en cuya casa trabajaba como dependiente.

Hé ahí un hombre que ha descubierto el secreto de la vida, el ideal á que aspira todo ser humano. La vida deba ser corta y buena.

Pero cuando se hace larga y así se gasta el dinero, llega al hombre á pordiosero, y así, la vida, es amarga.

En plena República.

El presidente de la república de Caracas ha mandado apresar veintidos diputados que se negaron á firmarle una proposición de ley, declarando el estado de guerra en toda la nación.

La medida es singular, si por negarse á firmar, prenden á los diputados, ya se puede declarar que están incapacitados.

Buena vacante.

Se halla vacante la plaza de director de la banda de música de Itrabo, dotada con el haber diario de dos pesetas veinticinco céntimos y casadón de vivir.

Es requisito indispensable, para obtener dicha plaza, acreditar que no se tiene el vicio de la embriaguez.

Las solicitudes se dirigirán á dicho pueblo, á nombre de D. Enrique Mercado.

Es una buena prebenda, nueve realitos y cass; pero tiene que probar que el hombre no se embriaga.

EN EL INSTITUTO.

LOS EXAMENES.

Hé aquí la continuación del examen de los alumnos del Instituto General y Técnico de Almería que han dado validéz académica á sus estudios, en el curso del año actual:

Agrofutura.

Sobresalientes: Francisco Martínez Ramírez, José López Rodríguez, Ramón Clemente Barba, Andrés Cassinello Barroeta y Diego Guevara Carrasco.

Notables: Luis Calvet Sandor, Joaquín Roneo Moncada, Andrés Millán Jiménez, José Prieto Bustos, Cayetano Suárez Sánchez, Enrique Foneaveva Cifre, Guillermo García Martínez, Luis Soria Ruiz, Fernando Benítez Do-

nato, Antonio García Sánchez y Manuel Blasón García.

Aprobados: Manuel Piedra Nuñez, Ignacio Blasco Jiménez, Antonio García del Pino, José Jiménez Cañabate, Rafael Rojas Calvo, Antonio Bernabé Frías, Guillermo Yebra Rius, Ángel Vizoso González, Miguel Romero Navarro, Emiliano Pérez Fernández, Juan Hernández Cerrá, Andrés Tonda Sallés, Cristóbal Jiménez Jiménez, Francisco Sevilla Marqués, Antonio Barrionuevo Parrón, Emilio Tendero López, José Ruiz Ruiz, Francisco Morales Abad, Francisco Beltrán Moreno, Antonio Muira Casas, Antonio Rull Martínez, Francisco Ruiz Andújar, Juan Grajales, Ángel Aguilera Valls, Gabriel Alfonso Lirón, Eusebio Moreno Arrieta, Francisco Lao Hernández, Teodoro Moreno Arrieta, José Sicilia Rico, Francisco Oliveros Ruiz, José García García, Alberto Roda Trouquet, Carlos Carvajal Carvajal, Ricardo Rodríguez Segura y Alfonso Pérez Cordero.

Lengua Castellana, Preceptiva y Composición.

Sobresalientes: Manuel Riquena Pérez, Miguel Urizar Jiménez, Indalecio Cassinello López y Antonio Lafuente Caño.

Notables: Enrique Calvet Sandor, Ángel Torello Rumi, Rafael Sáez Martínez, Rafael Vázquez Villasante, Miguel Solves Aguilar, Juan García Larriba y Manuel Acosta Tovar.

Aprobados: Tomás Silva Corral, Emilio Roberto Díaz Rincón, Santiago Fernández Delgado Rapallo, José Uribe Rivera, Francisco Taramelli Morcillo, Víctor Bustamante Vargas Machuca, José Amat García, José Cappa Gavarrá, Miguel Espinar Terry, Guillermo Godoy Enriquez, José Martínez Salmerón, Juan Quesada Algarra y Francisco Riera Peña.

Religión, tercer curso.

Sobresalientes: Miguel Espinar Terry e Indalecio Cassinello López.

Notable: Tomás Silva Corral.

Aprobado: Juan García Larriba.

(Se continuará).

La Gaceta.

DIA 1.

PRESIDENCIA. — Reales decretos, admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas ha presentado D. José Canalejas y Méndez, y nombrando en su lugar á don Félix Suárez Inclán, diputado á Ciertos.

GUERRA. — Reales decretos, disponiendo que el general de división Fernando Abánaco cese en los cargos de subinspector de las tropas activas y reservas y zonas de la activa región, y gobernador militar de la provincia y plaza de La Coruña, y nombrando en su lugar al general de división D. Luis Molina y Olivaré.

Real decreto, concediendo á José Remón Lomas, Antonio González Macías y Félix Grávalos Benítez indulto total de tres penas que sufren de resolución perpéta á que fueron condenados en 4 de Febrero de 1892, por los hechos que tuvieron lugar en Jerez de la Frontera en 8 de Enero del mismo año.

Real orden circular, dictando reglas para la aplicación del Real decreto sobre indulto.

HACIENDA. — Reales órdenes, modificando varios epígrafes de la contribución industrial.

GOBERNACION. — Real orden, fijando para lo sucesivo la temporada oficial de los baños de Santa Teresa (Ávila) en el periodo de 20 de Junio á 20 de Septiembre, en vez del primero de Junio á 30 de Septiembre que actualmente rige.

Real orden, declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Mayo último ha sido de 37,67 por 100.

BOTICA CENTRAL

DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.

Productos farmacéuticos.

Aguas minerales.

Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camarade y económico.

15, RIAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

La langosta.

Con objeto de que nuestros lectores puedan formarse idea de la marcha de la campaña contra la langosta, insertamos á continuación algunos de los telegramas que diariamente se remiten al Director General de Agricultura:

NÍJAR 24 DE MAYO. — Ingeniero Agrónomo al Director General de Agricultura:

La mayoría de los bandos de langosta no iniciaron todavía desove por cuya razón hay que atacarlos primeras horas mañana, á la puesta del sol y con la luna, produciéndose entonces gran mortandad.

Hemos recogido una parte de langosta quemada, resultando lo siguiente:

El hectómetro contiene 68 400 insectos, con un peso de 41 kilogramos y medio.

Cada litro de gasolina ha destruido cinco de langosta con un peso de dos kilos y siete gramos.

NÍJAR 25 DE MAYO. — Ingeniero Agrónomo al Director General de Agricultura:

Sigue trabajándose en las condiciones que indicaba ayer.

De los antecedentes y cálculos del Alcalde y del perito Pérez, resulta que en Níjar se ha destruido este año más de nueve mil quintales métricos de langosta, quedando todavía mucha en los distritos de Essullos, Hornilla y Agua Amarga.

NÍJAR 28 DE MAYO. — Ingeniero Agrónomo al Director General de Agricultura:

Teniendo curiosidad por saber hasta donde llegan los bandos de langosta diseminados en varios puntos de este término municipal lindantes con el de Almería, salí ayer á las cuatro de la madrugada llegando hasta el mismo Cabo de Gata.

En un trayecto de tres leguas, de las cinco recorridas, tuve ocasión de ver langosta en bandos de poca intensidad salpicando diferentes cortijos hasta el mismo Cabo de Gata.

No veo medio hábil de reseñarlos, y solo queda el recurso, á mi juicio, de esperar que decole y recojer el ornato durante la inviernada si se dispone en ocasas de recreos.

ALMERIA 29 DE MAYO. — Ingeniero Agrónomo al Director General de Agricultura:

Llegado á Almería dejando organizado el servicio de maestra que el Perito Lagos auxilió los trabajos en el distrito de Agua Amarga, lindante con Carboneras, que también atiende.

En Sorbas se atacan manchas extensas sobre rastrojera, con buen resultado, gastando poca gasolina.

ALMERIA 30 DE MAYO. — Ingeniero Agrónomo al Director General de Agricultura:

Denuncia el Alcalde de Purchena invasión langosta en unas 400 hectáreas de aquél término. Inmediatamente ha salido Ayudante á organizar la campaña.

ALMERIA 3 DE JUNIO. — Ingeniero Agrónomo al Director General de Agricultura:

En Níjar se atacan los bandos de langosta con gasolina en las faldas del cerro del Fraile y Serrata.

Se vigilan los de Campo Hermoso, Saladar y Liche en espera de que se conozcan para el desove.

En Agua Amarga tienen á reunirse los de San Pedro y Cabo de Gata.

En Sierra Alhamilla ha aparecido una mancha de mosquito de una hectárea.

Para la feria.

Para la feria próxima se trata de colocar el tablado de la música, en medio de los boulevares del Paseo del Príncipe, formando un puente.

El proyecto ya lo tiene hecho el Sr. Arquitecto Municipal.

Exámenes.

Hé aquí las asignaturas de las cuales se verificarán exámenes el día 6 del corriente en el Instituto General y Técnico de esta capital:

A las 9 y media de la mañana: alumnos no oficiales: Lengua Castellana (Gramática), Castellano primer curso, Idem 2º curso, Geografía General y de Europa, Geografía especial de España, Geografía.

A las 3 de la tarde: Dibujo.

A las 8 de la mañana: Caligrafía.

También mañana, á las 8 de la noche tendrán lugar en la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, los exámenes de francés.

Aviso de interés.

Por Real decretos de 28 del actual se hace saber á los jefes y oficiales del Ejército que pertenecieron á comisión astiva y reemplazo de la Habana y tengan éreitos por haberlos desengangados desde 1º de Mayo de 1877 hasta 30 de Junio de 1878, reconocidos por la Junta de la Deuda de aquella isla en 6 de Junio y 7 de Septiembre de 1883, que pueden presentar sus reclamaciones individuales en la Dirección general de la Deuda Pública, Sesión de Ultramar, asombrando los aportes originales y los ajustes rectificados.

Invento importantísimo.

Una empresa ferrevaria verifica rá muy en breve en Sevilla las pruebas de un proyecto, del cual es autor

D. Juan Antonio de Mesa y Giménez, de Vera, el cual presta por un medio fácil y sencillo, y relativamente poco costoso, evitar las frecuentes desgracias y pérdidas considerables que llevan consigo los choques de trenes, pues en el instante en que se hallen en una misma vía, se aperciba necesaria e inmediatamente en el uno la presencia del otro.

El proyecto, además, tiene la gran ventaja, de que puas comunicar los trenes entre sí y con las estaciones, tanto de salida como de destino.

Drama.

Dos escritores de Almería han terminado una obra dramática titulada «Flor linda ó el secreto de un difunto».

Abrejan el propósito de entregarlo á la compañía del Sr. Cepillo que en breve acudirá en nuestro coliseo de Variedades.

«La Vida Marítima».

El número 15 que hemos recibido de la notable revista diaria ilustrada, órgano de la Liga Marítima Española, «La Vida Marítima», contiene el siguiente sumario:

TEXTO: ¡El Callao!

(2 de Mayo de 1866), Joaquín María Lazaga.—Apuntes para la Historia, J. Nuño.—Enseñanzas del «true» oceánico, Luis Soler.—La pesca del atún, José Gómez Morales.—Notas americanas (carta de Nueva-York), T. Vail.—Deportes náuticos: Las pequeñas embarcaciones de vela.—El monóptero del «Club de la vela».—La lega naval italiana, Adolfo Navarrete.—Revista marítima, Mario Rabio.—Información general.—Movimiento marítimo económico: buques, flotas y mercados.—Sociedad oficial.—Nuestros grabados.—Anuncios.

GRABADOS: Exmo. Sr. D. Joaquín María Lazaga, socio fundador de la Liga Marítima y del Fomento Naval.

Combate del Callao.—Combate de Cavite, cuadro de A. Sanz.—La pesca del atún en la almadraba «Reina Regente» (diez grabados).—El «Walmers Castle» (tres grabados), nuevo vapor correo de la «Unión Castle».—Monóptero del «Club de la vela».—La Copa de Francia.—El «Articus» challenger del duque de los Abruzos, venedor de la Copa de Francia (tres grabados).—El duque de los Abruzos.—Plancha «Terni» de blindaje.

Retiro.

Se le ha concedido el retiro provisional de 22'50 pesetas mensuales, al carabinero de esta Comandancia, Manuel Carmona García.

Nombramientos.

Han sido nombrados Agentes ejecutivos Subalternos de la zona de esta capital D. José Martínez Godoy; de la Vera D. Bartolomé Seler Torre, D. Juan Soler Haro, D. Juan Cano Caño y D. José Fernández Yévez, y de la de Sorbas D. Mariano Arrieta León.

Exilio Inglaterra Gto.

Importante.
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
de Ramón Muley, Alfareros 10 y 12.
Parraleros.
Llegaron los puntales de hierro 4
80 céntimos de pesetas vara.
También llegó Mr. Leras a compro-
nar aparatos.
Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA, POR VICENTE VERA.

A los señores suscriptores de la capital y la provincia que nos tenían hechos padidos desde este importante libro, debemos advertirles que ya están en nuestro poder los ejemplares del pedido que hemos hecho, contando con la rebaja del 20 por 100.

De modo que los suscriptores a LA CRÓNICA los obtendrán por 4 pesetas cada ejemplar, en vez de las 5 que vale.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pla, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Demostrado por
la experiencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

SECCIÓN RECREATIVA.

Solución al jeroglífico de ayer:
manotea o apiauda, es igual.

CHARADA EN ACCIÓN.



(La solución mañana).

AZUFRES sublimados y molidos.

S. Peydro e Hijo

JUGUETES MUNICIPAL.

DIA 3

NACIMIENTOS

Antonia Sanchez Zeta, José Rodríguez Zubia, Manuel Rodriguez Marquez, Francisco Bascones Fenoy y José Lopez Sanchez.

DEFUNCIONES.

Ramón González Fuentes, Catalina Montoya Martínez, Rosario Martín Sánchez y Salvador Blanes Prior.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el dia 3 de Junio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admita carga y pasajeros. Comisariato, Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el dia 5 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felic de Guixols, Cete y Marsella. Admita carga y pasajeros. Comisariato, Luis Campos, Virgen del Mar.

PROF. BROCCA

IDIOMAS

AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas
con máquinas de aserrar
DE ANGEL PASTOR GIMENEZ
CALLE DE APOLO.
(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Medicación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Alza en los valores.-Por la paz.

Madrid 3, 8.

La noticia de la paz del Transvaal ha producido un movimiento de alza en casi todos los valores. Los censurados ingleses han subido 80 céntimos, las acciones de las minas del África del Sur han mostrado gran firmeza y los fondos argentinos han subido dos enteros.

El exterior español, participando del alza de los demás valores y a consecuencia además del decreto publicado ayer por la «Gaceta», admitiendo como oro para el pago de las aduanas las facturas de los cupones de dicho valor, ha tenido un alza de más de un entero.

Concesión de terrenos.

(A las 9.)

Gran número de boers que voluntariamente se expatriaron, estableciéndose en la Argentina, han obtenido del gobierno de esta república la concesión de un terreno de 60 leguas cuadradas en la región de Chubut.

Moción aprobada.

(A las 10.)

El grupo «alianza republicana» en reunión celebrada la víspera de la apertura de las Cámaras de París aprobó una moción para que el gobierno y la mayoría parlamentaria prosigan la política de unión, defensa y acción republicanas, claramente anticlerical y reformadora, que caracterizó al gabinete Waldeck Rousseau, especialmente en lo que se refiere a las asociaciones y revisión de la ley Falloux.

Nueva erupción.

(A las 11.)

Según despachos de Washington, el monte Rebout, en el estado de Alaska, arroja gran cantidad de humo y algunas llamas, los indígenas huyen de la región; los blancos continúan en ella hasta ahora.

Mensaje.

(A las 12.)

El Mensaje Presidencial a las Cámaras de Valparaíso, dice que el estado de la Hacienda es floreciente, a pesar del déficit ocasionado por las últimas adquisiciones de armamento.

El impuesto sobre el sali-

Vichy État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son: Vichy-Hépital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Vichy-Grande Grille, para las afecciones de las vias urinarias (arenillas, bates, gota, reuma, etc.). Vichy-Célestins, ligado.

Cada botella lleva un disco azul Vichy État. No faltas de imitaciones y exijase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, salones y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

tre bastará para salir fren-
te de las obligaciones interiores y exteriores durante este año.

El déficit de todo el año 1902 ascenderá a 3.000.000 cubierto por los fondos procedentes de la conversión y el producto y renta de los terrenos de Magallanes.

Los ingresos del año próximo se calculan en 107 millones y los gastos en 105 millones 600 mil.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Comentarios.—Banquete.

Madrid 3, 14.

En el salón de Conferencias del Congreso ha reina-
do hoy gran animación, ha-
ciéndose variados comentarios acerca del banquete que
muchos amigos políticos ofrecen al Sr. Canalejas y
cuyo acto se verificará en el
restaurante «Fouriner» ma-
ñana definitivamente.

Colisión.-Heridos.

(A las 15.)

Noticias de Arévalo dicen que ha ocurrido una sanguinaria colisión entre gitanos de aquella localidad, resul-
tando varios heridos, algunos graves.

La paz del Transvaal.-Ale- gría en Londres.

(A las 16.)

Un despacho de Londres dice, que al conocerse en aquella capital la noticia de haberse firmado la paz con el Transvaal, se han organi-
zado festejos para solemnizar tanfausto acontecimiento.

Entre el pueblo la alegría es inmensa; en las calles se improvisan bailes, en las calles del centro se iluminan las casas, los hombres abra-
zan á las mujeres y arrojan se todos, presas del mayor contento, confettis y serpen-
tinias.

Huelga.-Colisión.

(A las 17.)

Los carreiros de Barcelona, en número de mil, se han declarado en huelga.

Han apedreado á los pa-
tronos, dando lugar á que
ocurriera una colisión entre ambas partes, resultando al-
gunos contusos.

Noticias de Badajoz.

(A las 18.)

En Badajoz reina tran-
quilidad absoluta.

En Olivenza y Sesmeros

se han reanudado los tra-
bos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-20.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 00-00.

París á la vista, 37-60.

Tristeza de los ingleses.

(A las 19.)

Nuevos despachos de Lon-
dres, dicen á los primeros
transportes de alegría al sa-
berse la noticia del termino
de la guerra del África del Sur,
ha sucedido entre el
pueblo de Londres una tris-
teza profunda cuando se han
conocido las condiciones en
que la paz se ha firmado.

Recepción en Palacio.

(A las 21.)

Hoy ha tenido lugar en
Palacio la recepción de los
caballeros de las órdenes mi-
litares, cuyo acto ha reves-
tido gran solemnidad.

Congreso Agrícola.

(A las 22.)

Hoy ha tenido lugar la
tercera sesión del Congreso
Agrícola.

El acto ha resultado inte-
resante; discutieron cuatro
importantes conclusiones.

D. Sixto Espinosa, alme-
riente, ha estado elocuentís-
imo.

Comenzó su discurso la
mentándose de que en estos
actos se tratan ciertos asun-
tos y no se llevan á la inme-
diata práctica.

El obrero, dijo hablando
de la cuestión obrera, nece-
sita cultura, disciplina cons-
tante para que vaya en los
asuntos sociales unido al pa-
tron.

Abogó por la asociación
de los agricultores, represen-
tando esto la fuerza y siendo
pues el único medio de com-
batir los peligros de la vida
del agricultor, cosa hoy difi-
cil ante los elevadísimos pre-
cios de los trabajos, y el mo-
nopolio de los acaparadores.

Dijo que existe mucha de-
sigualdad en el pago de las
contribuciones, y acabó ma-
nifestando que la asociación
se impone ante el ataque de
fuerzas superiores represen-
tadas por las exigencias de
los obreros y el imperio de
los acaparadores.

Dijo que existe mucha de-
sigualdad en el pago de las
contribuciones, y acabó ma-
nifestando que la asociación
se impone ante el ataque de
fuerzas superiores represen-
tadas por las exigencias de
los obreros y el imperio de
los acaparadores.

El Sr. Espinosa fué aplau-
didísimo.

PERPEN.

Pianos Ortiz y Cussó.

Primera y única fábrica española
montada con todos los adelantos mo-
dernos para la producción de 1.200
pianos anuales.

Antonio Sánchez Punzón, Marco S.

25 PTAS. DIARIAS

se obtienen con un capital de 3000
pesetas mensuales por el mismo in-
teresado.

Razón: S. Francisco 4, Peluquería.

PREPARATORIO DE MEDICINA Y FARMACIA

Repasos por el Ldo. D. Fran-
cisco Milán Moreno
de las asignaturas de Química, Física
y Historia Natural, á los alumnos
que deseen aprobarlas en Septiem-
bre.

H. del Carmen, Plaza de Flores.
ALMERIA.

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas
Representante: Adalberto Ruiz.

ESPECIFICO químico-agricola

Patente australiana de abonos de ac-
ción lenta del siglo XX.

PASTA AUSTRALIANA
en bloques de 25 kilos perfectamente
lacerados, imposible de falsificar.
Su precio del bloque, 7 pesetas
en Barcelona.

Este abono, de acción lenta, in-
ratratable al agua, es asimilable por
las plantas sin esfuerzo alguno, no se
 pierde ni una pequeña parte, pues no
 se disuelve al agua y se adhiere á la
tierra, endulzándola y aumentando
su porosidad, permitiéndole fijar más
nitrógeno libre.

Es preservativo de insectos.
La muestra en un bloque se en-
cuentra en casa de los Sres. José
Sánchez y C°, Reina 14, bis, Almería
representantes para las provincias
de Almería, Jaén y Granada, donde
pueden dirigir los pedidos.

TOS FERINA.

CURACION CIERTA con el agrid-<

CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Mentera 8. Madrid

Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

DE TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11. FARMACIA - MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL

DEL DOCTOR NEBRONI,

EXTERNO DE LAS CLÍNICAS DE PARÍS

EL VOPOL no produce estreñeces.

EL VOPOL no mancha.

EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antihemorrágicos conocidos.

EL VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios
Y EXPLOSIONES

(THE PALTINE INSURANCE COMPANY LIMITED).

LA PALATINE asegurá tambien contra la pérdida de alquileres érente por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID
Agents en Almeria: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

S. FABREGA GRAU Y COMPAÑIA.

Laboratorio de Productos Químicos Farmacéuticos.
Ofrecen GRATIS al público el interesante folleto ilustrado sobre el tratamiento y curación de las

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse ejemplares al representante en Almeria D. Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe 10.

SE ALQUILA.
un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle n.º 6, informar.ANTÍDOTO SOBERANO
PURGANTE

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidexes,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estremamientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almeria, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

de las enfermedades biliosas, es el
DE ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado Valencia

TRANVIAS AÉREOS Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.^{ia}
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estanados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia:
D. Pedro Vota, Lopez Falcón,
núm. 1.

LA HIGIENICA

RGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lámina recomendable brillantina. De venta en perfumerías y luquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta. Extinción de la voz, inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Santos PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutis en PARIS.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA

COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

De venta en las buenas perfumerías.

PILDORAS Y JARABE

de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Epilepsia, la Escrufula, etc. Envíese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 46, Rue Bonaparte, en París. Precio: Pildoras, 45, y 2 fl. 25; JARABE, 3 fl.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente:

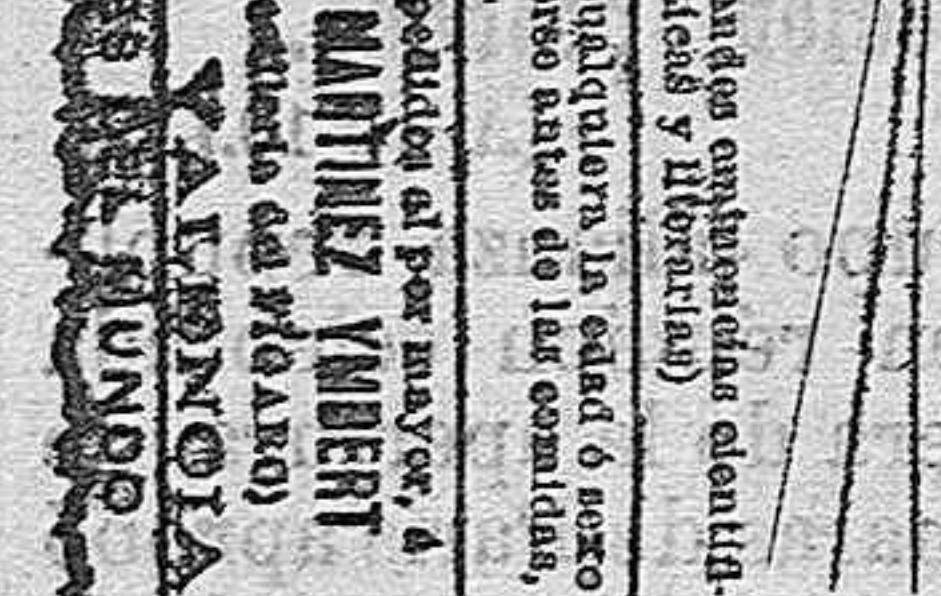
2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco León y Navarro.

PROF. BROCCA

FARMACÉUTICO

25
cajas

caja

en 7000 pesetas un trozo de tierra de cuatro ó cinco tabullas, poblado de parra alambradas y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huercal. Para informes Indalecio Cortés, vecino del mismo pueblo.

Almeria.

Imp. de «La Crónica Meridional»

SE VENDE

dijo el representante para la venta en esta capital y su provincia de sus Vinos y egañas, la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.

Inutil toda solicitud sin referencias de primer orden.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más efectivo para los dolores de cabeza jaqueas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales. Carretas, número 39. Madrid.

En Almeria, farmacia de Vivas Pérez.